

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SIBATE- CUNDINAMARCA
E. S. D.


REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2013-00129
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO: FAVIAN DE JESUS PEDROZA HERRERA

ASUNTO: ALLEGO AVALÚO COMERCIAL

BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS LTDA., identificado con Nit. 830.027.311-4, apoderada de la parte actora en el proceso de referencia, conforme al artículo 444 del C.G.P. me permito allegar a su despacho el avalúo comercial actualizado de FASECOLDA sobre el vehículo de placas IGY756 por valor de \$15.300.000, que adjunto.

Nota: De conformidad con el artículo 78 numeral 14 del C.G.P. esta solicitud no se remite al correo electrónico de las demás partes del proceso, por no haber sido suministrada.

Atentamente,


BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS LTDA
ANGIE MELISSA GARNICA MERCADO
NIT. 830.027.311-4
T.P. No. 179.184 del C.S.J.
Proyectado: María Paredes
Cod. 1300008

Recibimos notificaciones:
notificaciones@bsa.com.co
Transversal 27 N° 53 B-90 Barrio Galerías - Bogotá